

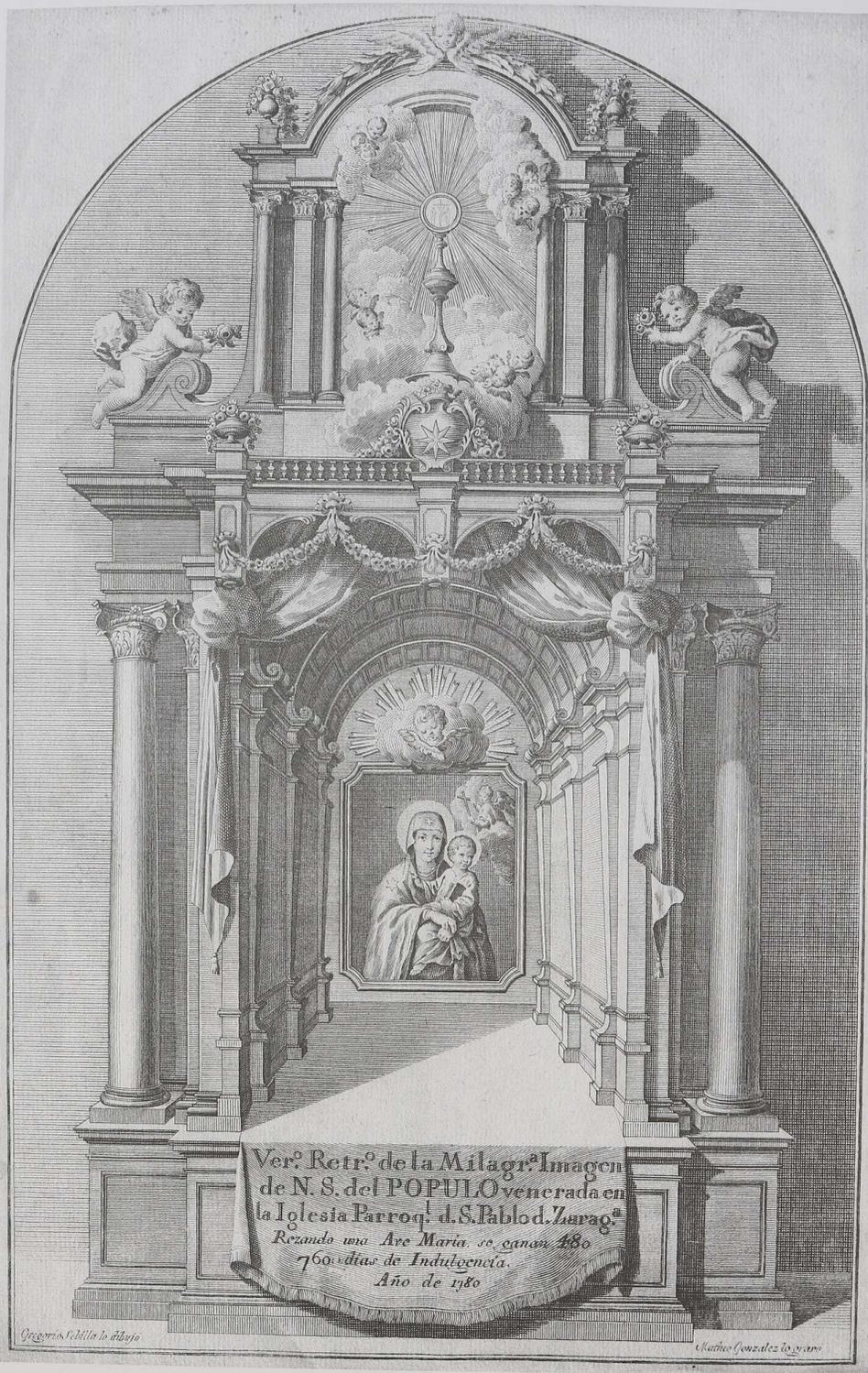
411
ARZ/C CALL 101/0011



Insigne Iglesia Parroquial
de
San Pablo Apóstol



ZARAGOZA



Ver: Retr.º de la Milagr.ª Imagen
de N. S. del POPULO venerada en
la Iglesia Parroq.ª d. S. Pablo d. Turag.
Rezando una Ave Maria. es canon 480
760. dias de Indulgencia.
Año de 1780

Gregorio de la Haya

Antonio Gonzalez lozano

Autor: González Labrador, Mateo (grabador) y Sebilla, Gregorio (dibujante).

Título: Verdadero retrato de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pópulo venerada en la Iglesia Parroquial de San Pablo.

Fecha: 1780.

Técnica: Aguafuerte y buril.

Soporte: Papel verjurado.

Medidas: Huella 337 x 227 mm. Soportes 464 x 315 mm (C. L. Z.) y 335 x 223 mm (C. Z. A. Z.).

Inscripciones: Ver.º Retr.º de la Milagr.ª Imagen / de N. S. del POPULO venerada en / la Iglesia Parroq.ª de S. Pablo d. Zarag.ª / Rezando una Ave María, se ganan 480/760. días de Indulgencia. / Año de 1780 // Gregorio Sebilla lo dibujó - Matheo Gonzalez lo gravó.

Procedencia: Colección López de Zaragoza y Colección Zarazaga Aubá de Zaragoza.

Bibliografía: PÁEZ RÍOS, Elena: *Repertorio de grabadores españoles en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1981-1985, t. I, p. 435. ROY SINUSÍA, Luis: *El arte del grabado en Zaragoza durante los siglos XVIII y XIX...*, pp. 116, 333, 334 y n.º 159. BLANCO LALINDE, Leonardo, PASAMAR LÁZARO, José Enrique, FACI BALLABRIGA, Mariano A. y PÉREZ FRANCÉS, José Antonio: *Luz y rito de los Sitios de Zaragoza* (Colección Editorial Fundación 2008, n.º 2), Zaragoza, Fundación Zaragoza 2008, 2005, pp. 59 y 60. RINCÓN GARCÍA, Wifredo: *La Zaragoza de los Sitios* (Colección Editorial Fundación 2008, n.º 4), Zaragoza, Fundación Zaragoza 2008, 2008, n.º 45.





D. J. Boreton sculpsit.

S. Boreton sculpsit.

S. PAULUS APOSTOLUS.
Gratia Dei sum id quod sum.
I. Corinth. cap. 15.

Autores: Brieua Moreno, Simón (grabador) y Beratón Martín, José (dibujante).

Título: San Pablo Apóstol.

Fecha: H. 1789.

Impresos: Defensa de tesis por el bachiller Raimundo Burbano y Pardos, para obtener el grado de doctorado en Derecho Civil, siendo patrón Judas Tadeo de Lasarte, con fecha del acto académico en enero de 1789. Textos legislativos citados: *Ex l. quod XXXIV. tit. de minoribus. IV. lib. IV. D., Ex l. usufructus. VI. tit. de usufructu. I. lib. VII. D., Ex l. non est. II. tit. de praedictis, et aliis rebus minorum sine decreto non alienandis LXXI. lib. V. C.* -Zaragoza, Tipografía de la Viuda de Francisco Moreno (A. C. S. Z.). *Estatutos del M. R. Capítulo Eclesiástico de los Vicario, y Perpetuos Beneficiados de la Iglesia Parroquial del Apóstol S. Pablo de la Ciudad de Zaragoza.* -Zaragoza, Francisco Magallón, 1800 (A. P. S. P. Z.).

Libro manuscrito: *Reglamento de celebración de la iglesia parroquial de el señor San Pablo decretado por el mui ilustre señor doctor don Josef Francisco de Ciotuee provisor, i vicario general del arzobispado de Zaragoza en sede vacante, compuesto, i ordenado, por comisión del capítulo eclesiástico de dicha iglesia por los señores don Miguel Andreu, i el doctor don Ignacio María Villa; pintado, i escrito por don Tomás de Messa, capitulares. Formado en el marzo de 1798 (A. P. S. P. Z.).*

Técnica: Aguafuerte y buril.

Plancha: Cobre (A. P. S. P. Z.).

Soporte: Papel verjurado (A. P. S. P. Z. y C. A. Z.) y Creysse 250 grs (A. P. S. P. Z.).

Medidas: Plancha 234 x 178 mm. Soportes 326 x 229 mm (estampa suelta en papel verjurado), 380 x 280 mm (estampa en papel Creysse 250 grs), 600 x 379 mm (Tesis de grados), 432 x 283 mm (*Reglamento*) y 286 x 204 mm (*Estatutos*).

Inscripciones: D. J. Beraton lo delinio - S. Brieua lo gravó. // S. PAULUS APOSTOLUS. / Gratia Dei sum id, quod sum. / I Corinth: cap: 15.

Procedencia: Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza, Archivo Parroquial de San Pablo de Zaragoza y Colección Aubá de Zaragoza.

Observaciones: La estampa del *Reglamento de celebración de la iglesia parroquial de el señor San Pablo...* aparece miniada y decorada con un espléndido marco, timbrado con el emblema parroquial del gancho. La témpera cubre las inscripciones originales del grabado sustituidas por el título: "S.n PABLO APOSTOL." Limpieza de la plancha y estampación en papel Creysse realizada en 2004.

Bibliografía: ROY SINUSÍA, Luis: *El arte del grabado en Zaragoza durante los siglos XVIII y XIX*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2006, pp. 37, 38, 91, 92, 312, 313, 415 y n.º 63. Ídem: "Estampas del *Libro de Conclusiones de Jurisprudencia Civil y Eclesiástica*, custodiado en la Biblioteca Capitular de la Seo (Zaragoza)", *Boletín Museo e Instituto "Camón Aznar" de Ibercaja*, n.º 102, Zaragoza, Publicaciones del Museo e Instituto "Camón Aznar", 2008, pp. 461 y 474.





S^{to} Blas Obispo y Martir; Espec^{al} en las dolencias de Garganta; se venera como Patron en la Ig^lia Parroq^{al} de S^{to} Pablo de Zarago^a. Representa el Milagro de haber sanado con su Bendiccion a un Niño q^{ue} agonizaba a causa d^e una g^{ra}ve enfermedad.

Autor: González Labrador, Mateo.

Título: San Blas Obispo y Mártir.

Fecha: 1782.

Técnica: Aguafuerte.

Plancha: Cobre (A. P. S. P. Z.).

Soporte: Papel avitelado (A. P. S. P. Z., C. A. Z. y C. I. Z.) y Creysse 250 grs (A. P. S. P. Z.).

Medidas: Plancha 181 x 127 mm. Soportes 380 x 280 mm (papel Creysse 250 grs, A. P. S. P. Z.), 320 x 216 mm (papel avitelado, A. P. S. P. Z.), 293 x 214 mm (C. A. Z.), 324 x 218 mm (C. A. Z.) y 300 x 210 mm (C. I. Z.).

Inscripciones: S.ⁿ Blas Obispo, y Martín, Espec.^l Abog.^o en las dolencias de Garganta: Se / venera como Patron, en la Igl.^a Parroq.^l de S.ⁿ Pablo de Zarag.^a Representa el Milagro de / haber sacado, con su Bendicion, á un Niño, q agonizaba á causa d una espina, q atravesó su garg.^{ta} // Matheo Gonzalez sc. 1782

Procedencia: Archivo Parroquial de San Pablo de Zaragoza, Colección Aubá de Zaragoza y Colección Izquierdo de Zaragoza.

Observaciones: Las estampas tiradas en papel avitelado son reproducciones fototipográficas, algunas tiradas en el establecimiento de Manuel Ventura en 1898, como la del Archivo de San Pablo y la de mayor formato de la Colección Aubá. Limpieza de la plancha y estampación en papel Creysse realizada en 2004.

Bibliografía: ROY SINUSÍA, Luis: *El arte del grabado en Zaragoza durante los siglos XVIII y XIX...*, pp. 33, 125, 334 y n.º 162.



IMÁGENES DEVOCIONALES EN LA INSIGNE IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PABLO APÓSTOL DE ZARAGOZA

El grabado desde su aparición tuvo como principal finalidad la representación de imágenes sagradas capaces de propiciar la devoción entre los fieles. La posibilidad de realizar amplias tiradas de la lámina grabada -con frecuencia hasta su agotamiento- convirtió a la estampa en objeto asequible para la mayoría de la población.

Así, los más humildes podían disponer en su casa del "verdadero retrato" y de la "milagrosa imagen", tal y como se veneraba en la iglesia, y encauzar a través de ésta, sus manifestaciones piadosas, hallando, al mismo tiempo, consuelo y protección contra enfermedades y otras desgracias, como se manifiesta, con cierta frecuencia, al pie de la imagen grabada.

A la difusión del grabado piadoso contribuyó la concesión a quien rezara ante la estampa, por parte de las autoridades eclesiológicas, de tantas o iguales indulgencias como si lo hiciera frente a la imagen original. Estos beneficios espirituales hicieron que los capítulos eclesiológicos, órdenes religiosas y cofradías, encargasen láminas y estampas para gratificar las limosnas de los fieles y, de esta manera, mantener los gastos de culto, celebrar la festividad de sus santos patronos y propagar, en definitiva su devoción.

Todas estas consideraciones, sin duda, orientaron la importante actividad gráfica desarrollada por la Parroquia de San Pablo y las cofradías establecidas en su templo. Buena prueba de ello son las dos matrices calcográficas, de excepcional calidad artística, que se custodian en su archivo, la imagen de San Blas, venerada como patrón de esta iglesia zaragozana y la del titular.

La primera fue grabada en 1782 por Mateo González, parroquiano de San Pablo y al que podemos considerar el grabador aragonés más importante de la segunda mitad del siglo XVIII, como avala su nombramiento de académico de mérito, el 1 de mayo de 1796, por la Real Academia de San Luis. Muestra al santo de pie sobre amplio basamento, vestido con indumentaria episcopal, recogiendo la capa por delante y sosteniendo con su mano izquierda el báculo. Representa el milagro de haber sanado con su bendición a un niño que agonizaba, a causa de una espina que atravesó su garganta, según indican las inscripciones, por lo que San Blas aparece en actitud de bendecir, dirigiendo su mirada a una mujer, sentada a su izquierda y con aspecto de matrona romana, que sostiene a su hijo y extiende su mano con gesto implorante. Completa la imagen un escenario arquitectónico en ruinas, formado por un muro con pilastras adosadas y rematado por una balaustrada, al fondo, y los restos de dos columnas sobre alto plinto, en la parte derecha, elementos entre los que crecen abundantes plantas y arbustos. Se trata de una de las mejores obras del artista darocense, donde el influjo clásico se hace patente, y se advierte el gusto por las estampas que reproducían los grandes monumentos y restos arqueológicos romanos.

La otra lámina que ha llegado hasta nosotros aparece firmada por Simón Brieua, artista que desarrolló buena parte de su labor en la Corte, donde completó su formación en la Real Academia de San Fernando e intervino en los proyectos editoriales más destacados de su época. Corresponde a la madurez artística del grabador y fue abierta según el dibujo realizado, para esa ocasión, por José Beratón, discípulo aventajado de Francisco Bayeu y pintor de Cámara de Carlos IV. La encontramos impresa, por primera vez, en la defensa de tesis por el bachiller Raimundo Burbano y Pardos, para obtener el grado de doctorado en Derecho Civil (Zaragoza, Tipografía de la Viuda de Francisco Moreno, 1789) y, posteriormente, en los Estatutos del M. R. Capítulo Eclesiológico de los Vicario, y Perpetuos Beneficiados de la Iglesia Parroquial del Apóstol S. Pablo de la Ciudad de Zaragoza (Zaragoza, Francisco Magallón, 1800). Se muestra al apóstol con noble y serena belleza, erguido, sujetando una gran espada con la mano derecha y el epistolario, al que dirige su mirada, con la izquierda. Fiel a modelos clasicistas, el peso del cuerpo descansa en la pierna izquierda, cuyo pie se adelanta y sobresale del pedestal en el que se asienta, creando un sutil efecto de trampantojo. Asimismo, un gran manto de abultados pliegues, resueltos magistralmente, se apoya en el hombro y brazo derechos y cae hasta los pies, contribuyendo al equilibrio dinámico de la pose. Por lo que se refiere a su factura, observamos tallas finísimas que conforman un claroscuro de suaves transiciones y vigorosas entonaciones.

Por último, hemos recuperado para los devotos y amigos de la Iglesia Parroquial de San Pablo una hermosa imagen de la Virgen del Pópulo en su retablo, gracias a la generosa deferencia de Pilar Zarazaga Aubá, que nos ha prestado un ejemplar para su reproducción, que perteneció a la colección de su abuelo. Esta imagen es, también, una de las más hermosas estampas de Mateo González, grabada en 1780 por dibujo del arquitecto Gregorio Sebilla. Probablemente fue encargada por la Cofradía de Nuestra Señora del Pópulo y Acompañamiento del Santísimo Sacramento y reproduce, con algunas licencias, la calle central del retablo incardinado en su capilla. Podemos observar, de este modo, el ático rematado por un arco de medio punto, que alberga la custodia rodeada de haces de luz y angelotes; la hornacina central de espejos, creando una falsa perspectiva, decorada con guirnalda y cortinas anudadas, donde se sitúa la imagen de la Virgen, de la que se hace una descripción fidedigna; y, partiendo de este lugar, un amplio paño con inscripciones correspondientes al título de la imagen e indulgencias concedidas, cubriendo la zona central del banco.

En general, estas tres imágenes proporcionan un valioso testimonio de la importancia de esta parroquia zaragozana, que contó con los mejores artistas del momento para ilustrar sus impresos y, sobre todo, difundir sus devociones, de profundo arraigo popular, entre numerosos parroquianos y fieles de todos los barrios de nuestra ciudad, que participaban, como ocurre hoy en día, en sus festividades religiosas.



Con ocasión del bimilenario del nacimiento de San Pablo, el papa Benedicto XVI anunció la dedicación al Apóstol de un año Jubilar que comenzó el día 28 de junio de 2008 y terminará el 29 de junio de este año de 2009, festividad de San Pedro y San Pablo.

El año jubilar se celebra de forma privilegiada en la Basílica de San Pablo Extramuros en Roma pero, por decreto de la Penitenciaría Apostólica Vaticana, la insigne Iglesia parroquial de San Pablo Apóstol de Zaragoza ha sido designada como Sede Jubilar, en la que se podrán obtener durante todo el año las gracias espirituales del mismo modo que en Roma.

Se han desarrollado en la Parroquia una amplia serie de actos litúrgicos y culturales de tal manera que el afán de los organizadores de este Año Paulino ha llevado a la confección de esta carpeta en la que se reproducen a partir de los originales tres de las muestras más relevantes del grabado religioso zaragozano. Se trata de las representaciones de San Pablo, San Blas y Nuestra Señora del Pópulo, devociones de las más enraizadas en nuestra ciudad y que comparten la titularidad en nuestra Iglesia.

A partir del Renacimiento, con la invención de la imprenta y usando diferentes técnicas, las imágenes piadosas se multiplicaron con el fin de conmemorar festividades y oficios religiosos. Gracias a la estampa, el peregrino podía recordar o conocer la imagen venerada, que se distribuía en los lugares más apartados, consiguiendo que los devotos tuvieran una imagen como referencia para sus oraciones.

Este testimonio gráfico que se ofrece en la carpeta es impagable pues saca a la luz tres muestras de las más importantes del arte grabado en Zaragoza, a la vez que sirvieron y sirven para dar testimonio de los valores que San Pablo, San Blas y Nuestra Señora representan.

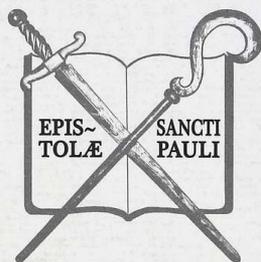
Las tres son instrumentos de las que la divinidad se sirve para fomentar en el devoto el amor a Jesucristo, el socorro de los necesitados y por ello llegar a la evangelización y a la revitalización de la sociedad cristiana.

En la Parroquia de San Pablo estamos convencidos de que todo el legado artístico que posee es un don para todos, recibido como regalo de Dios a través del ingenio y la inspiración de los artistas, y ofrecido como don a la comunidad creyente y al mundo de la indiferencia religiosa. El arte que nuestros antepasados nos legaron tratamos que sea espacio para compartir gozosamente nuestra fe, pues así realizamos un verdadero servicio a nuestra sociedad, de manera sencilla y humilde.

La edición de estos grabados, junto a otras muchas actividades, van en la línea de querer anunciar la Buena Noticia de Jesucristo por todos los cauces a nuestro alcance.

Jesús Domínguez Longás
Párroco





EPIS~
TOLÆ

SANCTI
PAULI